

## DESIGNACION...

(Viene de la pág. 4)

### OBJECIONES DE DOS CLASES

Hay dos grandes clases de razones.

Unas, anteriores a su viaje de los tres últimos meses por el extranjero. Son razones que llamaríamos permanentes, de la persona misma del general Maximino Avila Camacho.

Las otras, son posteriores a su viaje, nacidas de éste. Si hubiéramos de llamarlas de algún modo, las denominaríamos razones transitorias, hijas del viaje del general y de las palabras que pronunció —conscientemente, sin género de duda, eso es lo grave para nosotros— durante el viaje mismo. Pero si las llamamos transitorias no se crea que son de duración fugaz, capaces de desaparecer de un día para otro. Están ligadas a una época histórica que se caracteriza por la entrega de México a los Estados Unidos, y por consiguiente no dejarán de pesar, mientras la etapa que estamos viviendo no se liquide.

De las razones del primer grupo, las permanentes y ligadas a la persona misma del general Maximino Avila Camacho, no dejaremos de ocuparnos, para que no se piense que no existen y que si hablamos de ellas ha sido por el mero propósito de amontonar objeciones. Nos ocuparemos en ellas, por más que en esta ocasión queremos hablar preferentemente de las que clasificamos en la segunda categoría. Nuestra preferencia por estas últimas es muy fundada: son las más frescas, las más graves, las más visibles de todas. Las de mayor peso político inmediato. De ahí que las prefiramos.

### LAS RAZONES PERMANENTES

Pero para condensar las del primer tipo, enunciaremos una de ellas y señalaremos en qué consiste otra.

En una palabra, que es todo un programa de lucha social en la América Latina, podemos encerrar la primera razón del primer grupo: NEPOTISMO. Eso sería, en grado agudo y particularmente peligroso, la entrada del general que viene de los Estados Unidos, en el gabinete de su hermano. Mucho hay que hablar sobre los inconvenientes del nepotismo. Lo haremos en su oportunidad. Por el momento dejamos señalada la raíz de una objeción que por sí sola sería suficiente.

Pero todavía dentro del campo de las razones del primer grupo, a reserva de examen posterior —sereno y decente— de las cosas, aunque claro y sin rodeos; COMBATE considera que no podría sintetizar nuestra objeción en términos más explicativos y luminosos, que los que un periodista incuestionablemente amigo del general Maximino Avila Camacho, que lo ha acompañado en su jira, usa en el número de la revista "HOY" de fecha 3 de mayo en curso. Hablando de la fisonomía moral del hermano del Presidente de la República, dice:

"El origen de su carácter, que es su propia personalidad, hay que buscarlo más allá de su vida pública: en la vida de cuartel, primero; en la vida de gitano, después:

"CUANDO ME ENCIERE EN TETUAN CON SEIS TOROS Y ME SACARON EN HOMBROS..."

"Lo dice con orgullo, (se refiere el periodista a las palabras textuales del general, citadas en mayúsculas), con más dignidad que cuando se refiere a sus triunfos en el terreno de la política nuestra. Y es que, siéndolo, Maximino no tiene el complejo del político: como hombre que sabe disfrutar la vida no puede amar la intriga".

COMBATE, sin embozos, señala el peligro que para los mexicanos significa un gobernante de esa clase. Ya tendremos ocasión de analizar y explicar nuestras palabras anteriores. Anotémoslas por el momento.

### LA OBJECION POLITICA ACTUAL

Y veamos ahora cuáles son las objeciones del segundo tipo, aquellas que hemos llamado más frescas y de mayor peso político inmediato.

No se requiere una larga disertación para exponerlas, pues en la memoria de todos los mexicanos está fresco el recuerdo de los episodios del viaje reciente del general Avila Camacho a Cuba, las Bahamas y diversos lugares de los Estados Unidos. Y frescos están también las palabras y conceptos del general en sus entrevistas periodísticas y en sus discursos no menos frecuentes.

Ignoramos si los deseos personales del hermano del Presidente de la República, eran, desde antes de emprender el viaje, que éste tuviese los perfiles y resultados que a la postre ha venido a tener. Lo ignoramos, y no podríamos dejar de ignorarlo definitivamente.

Pero es obvio que desde el punto de vista político, nada interesa al país, como no sea la realidad objetiva del viaje político del general Avila Camacho, coincidiendo con las que hayan podido ser sus intenciones o contrariándolas. Para el caso es igual.

Y así juzgadas las cosas, se impone una conclusión que es evidente: el general Avila Camacho fué a crearse una personalidad política en el extranjero, de la que sin asomo de duda carecía al dejar la República en los últimos días de febrero o primeros de marzo.

¿Y cuál es la naturaleza, cuáles los perfiles de esa personalidad abundantemente abultada a lo largo del viaje? ¿Qué garantías ofrece a los intereses de la gran masa de la población de nuestro país, lo que ha andado diciendo, ofreciendo, elogiando y solicitando de autoridades inglesas y norteamericanas y de financieros más o menos de segunda fila y de oscuros manejos, el general Avila Camacho?

Para nosotros —y creemos que igualmente para todos los ciudadanos mexicanos que juzguen las cosas con criterio sereno— la respuesta no es ni difícil ni ambigua. El general fué a perfilarse en el extranjero como un fervoroso, ilimitado e intransigente partidario de que la política de nuestro país se encauce a llevarnos a la guerra, como apéndices sumisos e incondicionales de los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

Sus palabras primeras fueron ya explícitas. Con mucha razón COMBATE las calificó de macabras. El general declaró que nuestro destino debe ser triunfar o morir con los aliados. Posteriormente, una y otra vez repitió la misma idea: el destino de México es entrar a tomar parte en la guerra.

A cambio de esas declaraciones y como parte de su política de guerra, los gobernantes yanquis pusieron especial empeño en destacar la figura de quien tan ostensiblemente iba a un país extranjero a abordar temas de política mexicana, que nunca deben ser examinados sino entre nosotros los ciudadanos de este país.

De esa manera, el resultado es patente a estas horas. Casi no necesita expresarse en palabras. Flota como idea universal en nuestro ambiente. El general Maximino Avila Camacho, si entra en el gabinete de su hermano el Presidente de la República, será el portavoz de los intereses y puntos de vista con los que tan empeñosamente se identificó en países extranjeros. Su fuerza política tendrá orígenes al otro lado del Río Bravo.

No es así como deben formar su prestigio nuestros gobernantes. No es con voces de ilimitada vinculación a la potencia imperialista, como los directores de nuestra cosa pública han de ganarse la adhesión y el cariño de nuestro pueblo.

COMBATE deja, pues, consignadas las grandes razones de interés nacional que se oponen al ingreso de Maximino Avila Camacho en el gabinete de su hermano.

Toca ahora al Presidente de la República, con la decisión que tome, asumir su responsabilidad. El país, entretanto, espera.

## UN MANOTAZO DEL BUEN VECINO

(Viene de la pág. 3)

"Los delegados de trece naciones —decía el cable publicado por "Excelsior" del día 28 de abril— se reunieron hoy en una sesión especial secreta a fin de conocer los estatutos, motivo principal de esta asamblea. La vida de la Unión Interamericana del Caribe parecía estar segura hasta ayer, pero la situación cambió hoy por completo al presentarse el delegado norteamericano... mostrando instrucciones de su gobierno para que no acepte los estatutos que crean una Unión parecida a la Panamericana que funciona en Washington".

La actitud del representante Campbell White, resultaba tan inesperada e inexplicable que nuestro delegado, Fabela, según informó la prensa, se vio en la necesidad de apremiar al norteamericano para que dijera qué actitud asumirían los Estados Unidos en caso de que la asamblea aprobara los estatutos, preguntándole si su país se retiraría de la Unión. Después el delegado mexicano agregó textualmente lo que sigue: "Me sorprende la actitud del delegado de los Estados Unidos, ACTITUD QUE ESTA EN PUGNA CON LA POLITICA DE BUEN VECINO del programa del Presidente Franklin D. Roosevelt".

La posición adoptada en este caso por los Estados Unidos resulta todavía más inexplicable si se tiene en cuenta, el reiterado cuidado que tuvieron los delegados a la conferencia, de manifestar que la Unión que se proyectaba crear no interviniera en ningún caso en asuntos de carácter político, y que los problemas económicos que llegaran a ser tratados por la Unión, se abordarían siempre, "dentro del cuadro general de la economía continental americana".

No sólo eso, sino que la "comisión especial integrada por delegados de la República Dominicana, Cuba, Puerto Rico, Haití y México, aceptó la moción cubana que propone que NINGUN ACUERDO NI RESOLUCION QUE SE APRUEBE POR LAS COMISIONES Y LA ASAMBLEA DEBERAN INTERPRETARSE COMO UNA GESTION REGIONAL EN PUGNA CON LA UNION ECONOMICA CONTINENTAL..."

En contraste con la actitud de abierta franqueza de los delegados, el representante de los Estados Unidos comenzó a maniobrar para conseguir su propósito. En primer lugar, y a traspaso, hizo circular la versión, con objeto de sembrar el desconfianza y la desorientación, que su carácter no era el de un verdadero representante sino el de un simple observador. La maniobra, fuera de la sorpresa inicial que produjo, no dió resultados, pues todos los delegados pudieron cerciorarse de que la credencial que acreditaba al señor Campbell estaba extendida con el carácter de representante gubernamental.

Mejores resultados obtuvo de la presión ejercida sobre algunos de los delegados. Para sorpresa de todos, el delegado cubano secundó la actitud de los Estados Unidos a pesar de haber sido su país, Cuba, el que inició la Unión del Caribe. En seguida el representante de Honduras hizo lo mismo y el de Colombia llegó a declarar que desconocía por completo la existencia de la Unión.

El delegado mexicano, Fabela, hizo un postrer esfuerzo, aunque sin resultados, para que los estatutos fueran aprobados y la Unión del Caribe creada. El licenciado Fabela comenzó por referirse a unas declaraciones de Cordell Hull —que dieron

la clave de la explicación— y que aparecieron publicadas en el boletín de la prensa del gobierno haitiano y en las cuales se decía que los Estados Unidos se negaban a discutir los estatutos porque deseaban que los acuerdos tomados por la asamblea fueran sometidos posteriormente a la consideración de la Unión Panamericana de Washington. ...El delegado mexicano hizo constar su desacuerdo con el criterio de Hull, diciendo que la Unión Panamericana es un organismo continental en tanto que la Unión del Caribe que se proyectaba debería ser un organismo regional, por lo que no se podría, sin hacer perder a ésta su carácter local, someter las resoluciones aprobadas a la consideración de la Unión Panamericana. Agregando después que la actitud de Cordell Hull era reveladora de que a Washington "no le agrada que unamos los intereses comunes del Mediterráneo caribeño en una unión propia..."

Como es natural, los Estados Unidos lograron imponerse, y los estatutos no fueron discutidos. Por ello se resolvió "que la asamblea remitiera a los diversos gobiernos el proyecto de estatutos de la Unión del Caribe a fin de que los estudien antes de la Cuarta Asamblea". Así quedó asegurado para el proyecto de estatutos un sueño eterno en los archivos de la diplomacia americana.

Los propósitos de absorción en todos los órdenes, que animan a los Estados Unidos, no podían ser más abiertos y descarados. A pesar de que reiteradamente se precisó el carácter apolítico de la Unión del Caribe, la Casa Blanca decidió que todas las resoluciones sean sometidas a la Unión Panamericana que reside allí, muy a la mano para cualquier maniobra, en Washington. No obstante que se expresó con toda claridad que las resoluciones de carácter económico que pudieran llegar a dictarse nunca estarían en pugna con los intereses más generales de la Unión Panamericana, Cordell Hull, sabotea la asamblea y hace que fracase.

Por ese camino no está muy lejano el día en que dos naciones americanas se vean en la imposibilidad de celebrar entre sí un tratado, si antes no consultan y obtienen autorización del Departamento de Estado Americano.

Mientras las cosas se mantienen en el plano de las palabras y de los discursos más o menos fáciles, pero invariablemente huecos, de los diplomáticos, todo va bien. Cuando sin embargo, un grupo de naciones débiles, pero soberanas, deciden libremente reunirse para tratar así sea los asuntos más superficiales, se les aplasta despiadadamente.

Pero para que nada faltara en este cuadro magnífico, Ezequiel Padilla, tan pronto como se enteró del disgusto ocasionado a la Casa Blanca, en vez de apoyar con su autoridad de Secretario de Relaciones, la actitud de nuestro delegado Fabela que nada tuvo de censurable, se apresuró a declarar a toda la prensa del país, que "lo único que podemos categóricamente afirmar, es que México propugnará invariablemente por mantener inquebrantable la Unión Panamericana".

Es decir, cuando una delegación como la que presidió Isidro Fabela, discrepa del criterio norteamericano, nuestro gobierno se apresura a expresar que está de acuerdo con el Departamento de Estado de Washington. ¡Todo, antes que enfrentarse a Cordell Hull!

## EL COMITE NACIONAL DE LA C T M...

(Viene de la pág. 1)

tros: SE TRATA DE UN MANIFIESTO BELICO.

Esa peligrosa característica del documento publicado por los jefes del movimiento obrero mexicano, es necesario hacerla resaltar muy claramente.

En efecto, no sólo ha caído el Comité Nacional de la C. T. M. en la posición equivocada de someterse a la presión panamericanista de nuestro gobierno, sino que ha ido más allá: se ha vuelto defensor, propagandista de la guerra.

Ya hubiera sido una grave falta de lealtad para con los obreros de México el adoptar la actitud de someterse, ante la aparentemente irresistible presión del gobierno y de la burguesía nacional. Pero es todavía mayor la falta que se comete al trazar ante los obreros un panorama de la situación internacional y de los deberes de los trabajadores frente a ella, en el que se hace la apología de la guerra, se ensalzan sus fines, se ensalza la lucha armada y, para colmo, se llega al extremo de anunciar una verdadera cruzada, que según los términos mismos del manifiesto, tendrá por objeto "liquidar" las situaciones de privilegio creadas por las bayonetas de ejércitos fanáticos que ensanguantan el suelo de Europa".

En otras palabras: no sólo se está dispuesto a ir a la guerra por la fuerza de las circunstancias, sino que hasta se habla ya, con entusiasmo, de la perspectiva de ir a conquistar Europa para liquidar el predominio de las bayonetas nazis.

La locura guerrera de Ezequiel Padilla, que desde hace varios meses hemos venido diagnosticando y exhibiendo ante los ojos azorados del pueblo de México, se ha transmitido a los dirigentes sindicales. Con una agravante: el Secretario de Relaciones Exteriores, como político profesional que es, desfigura y oculta siempre sus verdaderos propósitos, tras el mar de palabras vacuas que laboriosamente prepara y aprende de memoria, de suerte que nunca deja de hablar de la "defensa del continente" como finalidad única y justificación suprema de su política de sumisión a Washington. Se necesita arrinconarlo como pasó en la sesión del 7 de marzo en la Cámara de Senadores, para que "pierda la guardia verbal" en que vive y deje caer confesiones indiscretas. En cambio, los dirigentes sindicales, más sinceros o menos afortunados que Padilla, ni siquiera se han circunscrito a las fórmulas clásicas de la teoría panamericana, limitándose a decir que los obreros mexicanos están a las órdenes del gobierno de México y por lo tanto del panamericanismo, para DEFENDER EL CONTINENTE AMERICANO, sino que han consuetudinario por su propia cuenta una teoría guerrera destinada a justificar las consignas anticomunistas que su manifiesto transmite a los trabajadores de nuestro país.

Y como era natural, una vez puesto el Comité de la C. T. M. en el plan de ofrecer una justificación a una guerra que no la tiene, perdió todo sentido de las proporciones, y se lanzó por caminos que le crean grandes responsabilidades. Veamos, por el momento, dos aspectos monstruosos y manifiestamente reaccionarios, de la justificación que de la entrada a la guerra imperialista, ofrece el manifiesto.

En primer lugar, el Comité de la C. T. M., como todos los antinazis del estilo Roosevelt que para combatir a Hitler comienzan por implantar métodos hitlerianos en su propio país, PARA JUSTIFICAR UNA GUERRA CONTRA LOS NAZIS que sostiene teorías racistas, lo que hace es exponer una tesis racista, nazi, tan absurda como las que Hitler defiende. Dice el manifiesto, que el triunfo de Hitler representaría: "EL TRIUNFO DE UNA RAZA que se cree invencible y superior a todas, y QUE POR MEDIO DE SUS INSTITUCIONES POLITICAS y aparatos de represión ABRASA con la cultura, los derechos y LAS LIBERTADES DE LOS PUEBLOS".

Apenas es creíble que se entregue al proletariado mexicano, oficialmente, una explicación de tan puro corte nazi, racista, hitleriano, cuando se está queriendo enarbolar la bandera de las democracias antitotalitarias. ¿Green realmente los miembros del Comité de la C. T. M. que la guerra actual es una lucha de razas y que hay que ir contra el posible triunfo de "una raza", la alemana, que es funesta para la humanidad. Pues entonces, sustentan la misma filosofía que su adversario, son hitlerianos, sólo que al revés: sustentan el anti-germanismo.

Apelan, como ejemplo de la suerte que espera a los pueblos débiles si los nazis triunfan, al caso doloroso de los checoslovacos. Y lo hacen con tan grave desacierto como en el caso anterior, pues ¿quién no sabe a estas horas que Checoslovaquia es precisamente el ejemplo típico de lo que espera a un país que OREE EN INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS? y pone su suerte en manos de las llamadas democracias? Fueron los ingleses quienes directamente asesinaron la independencia de Checoslovaquia, para entregarla a Hitler como prenda de una amistad basada en el sacrificio ajeno, nunca en el propio. Hablar de Checoslovaquia para defender a Inglaterra y los Estados Unidos, es, ni más ni menos que mencionar la saga en casa del ahogado.

Tiene otro aspecto reaccionario, muy dañoso, la doctrina internacional del manifiesto. Sostiene que ir a la guerra es "aprestarse a defender los derechos de los pueblos". Con ello, de una plumada traza todo un mundo de errores y falsas premisas.

(Pasa a la pág. 8).